



Charla
**“Uso y Aplicación de los Acuerdos de Reconocimiento Mutuo
entre Brasil y Perú”**

La Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria – SUNAT, tiene el agrado de invitar a los Operadores de Comercio Exterior, operadores intervinientes y demás usuarios de comercio exterior a la charla referida a la **“Uso y Aplicación de los ARM entre Brasil y Perú”**, que se llevará a cabo el día martes 31 de octubre de 2023 a las 09:00 a.m.

Los participantes podrán ingresar a través de la plataforma MS teams cuyo enlace podrán encontrar al finalizar la inscripción:
<https://forms.office.com/r/EABZkYrLwK>

Intendencia Nacional de Control Aduanero
Callao, 24 de octubre de 2023